

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MRS

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia de D. Fulgencio Meseguer se celebró la sesion del lunes pasado, con asistencia de los concejales señores Almela, Lorente, Alix, Sanz, Abellan, Hernansaez, y los dos Illanes.

Como el dia lo requeria, y á mocion del Sr. Alix, se acordó dirigir á S. M. el Rey un telegrama de felicitacion y de adhesion á su persona y dinastia.

Vistos los «Boletines oficiales» de la semana, que la mayor parte de ellos rezan de cosas tocante á impuestos y gabelas, se acordó pasaran á informe de la competente comision de Hacienda para que esta con madura reflexion y estudiando bien los intrínquilis de las leyes, proponga al Ayuntamiento lo mejor.

Desde luego, porque esto no admite duda, y en vista de una comunicacion del Delegado de Hacienda, se acordó decir á este que se impondrá á los géneros de consumos el recargo del 100 por 100; así mismo, y en principio, se acordó que la contribucion de subsidio se grave en un 18 por 100; pasando uno y otro acuerdo á la dicha comision financiera, para que respecto de lo primero asesore á la corporacion, y respecto de lo segundo dé traslado á la Junta Municipal.

—Se vió con satisfaccion el oficio del Sr. Holgado concediendo cincuenta libritos de sus *Clásicos Españoles* para premios á los niños; y se acordó que se le den las gracias y que se adquiriera el número de ejemplares que faltan.

—De la comision de plazas, se dió cuenta de un informe por el que se propone que se nieguen todos los permisos solicitados para establecer puestos de venta en el Plano de San Francisco, y que á los que ya estan establecidos se les notifique que el dia que lo ordene el Municipio han de quitarse de allí y dejar aquello libre. El Sr. Alix dijo que estaba conforme, pero que convendria presentar un proyecto para la prolongacion de la plaza pública de abastos. Illan Sánchez propuso que se fije plazo fijo al arquitecto para que presente un modelo de puestos y el proyecto que regularice aquella pequeña feria; acordándose así, y con plazo de 15 dias.

—Cuando llegan estos dias de aguas, se ve lo mal que estamos de vias de comunicacion y la necesidad de que el Ayuntamiento no gaste en algunos años ni un céntimo en cosas de lujo. Hay que subordinar á un plan completo la marcha de la administracion municipal.

El alcalde que venga está llamado á dedicarse modestamente al arreglo de calles y caminos, y de estos á los más necesarios; porque esto es una miseria y hasta un dolor.

Nosotros nos quejamos de que se nos untan los pantalones en las calles adquinadas; ¿pero y esos caminos, todos, vecinales ¿como están?

Nunca con mas razon que ahora se ha podido decir aquella copla que empieza:

«Si supieras, vida mia,
los caminos como están...»

Por eso el Sr. Almela, en la sesion que reseñamos, habló del camino de Aljezares, que como estará cuando los vecinos del dicho pueblo se vienen por el de Santa Catalina, que se halla casi intransitable; y acordó el ayuntamiento que se atienda á él, sea como sea, por ser de suma precision.

—Ya se va á alinear la calle de Madre de Dios: y se va á empezar por su entrada de la Puxmarina; pues habiendo pedido permiso D. Mariano Aguado para edificar la fachada de su casa que dá hacia dicha calle, se le ha marcado la alineacion con sujecion al plano ya aprobado. El Sr. Alix pidió alguna modificacion, un metro mas sobre los cuatro que se le conceden al dicho propietario; pero fué desatendido.

—Se leyó un informe de las comisiones de policia urbana y rural, en el que se declara que ellas no mandaron hacer el baden de Capuchinos. Este es un asunto que tiene cola.

—Escritos presentados, fueron: de vecinos de la Ñora, Jabalí y Guadalupe, como en la anterior sesion los de Churra, pidiendo con voces lastimeras, como las del que está metido en el barro y no puede salir, que se les componga de algun modo sus caminos.

De D. Antonio Arteseros sobre que Andrés Ruiz ataja el agua con que se riega el jardin de Floridablanca.

De Francisco Botella pidiendo una caseta en el Plano de San Francisco.

De D. Alejandro Martínez exponiendo que cede gratuitamente el terreno de su propiedad que ha quedado en las calles de los Baños y de Manresa, y pidiendo que se le permita tomar agua del conducto de los Baños para regar su huerto. El Sr. Abellan dijo que en este segundo extremo debian intervenir los regantes del cauce. Almela lo mismo. El señor Illan que el derecho de ese agua lo tenia el huerto de Santa Isabel, cuya propiedad

compró el exponente. Quedando en suspenso esta cuestion.

De los vecinos de la calle de la Muralla, pidiendo alumbrado.

Finalmente: que los locales para el sorteo de los mozos, sean los del año pasado; en sustitucion del Sr. Marques, se nombró síndico al Sr. Lorente; y para la presidencia de la seccion 5.ª se designó á D. Antonio Guirao.

—Pedro Molina, pobre de solemnidad, tuvo la suerte de que le naciera un hijo en este dia, y acordándose del santo, se dirigió al Ayuntamiento para que le socorriese con algo en honor del Rey. Y el Ayuntamiento acordó: «Tu suerte te ha valido: toma 25 pesetas, Pedro Molina.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ayer fué dia de comentarios y noticias en el salon de conferencias del Congreso.

Primeramente los que se hicieron respecto del nombramiento del general Castillo para la Capitanía general de Madrid, cosa resuelta despues de amplia discusion, en que no fué aceptada por el Ministro la candidatura del general Lopez Dominguez, cosa que ha disgustado mucho á los constitucionales puros, pues los constitucionales fusionistas no tenían tanto interés como los primeros.

Después se habló de la conferencia del Sr. Nocedal con el presidente del consejo de ministros y la conferencia, como era lógico, versó sobre la anunciada peregrinacion, manifestando el Sr. Sagasta que en virtud de la ley de reuniones, estaban en su perfecto derecho, como el gobierno en el de tomar las medidas que crea procedentes para evitar que se turbe la tranquilidad pública en el interior ni en el exterior de España.

Dicen algunos que pasan por bien informados, que la peregrinacion acaso no se realice, porque el Nuncio ha escrito á su gobierno manifestándole que parece peligrosa para la tranquilidad nacional la forma en que se vá á organizar la peregrinacion.

En efecto, la romería, tal y como la ha presentado en su iniciativa el Sr. Nocedal, parece mas que una muestra de simpatia y cariño al Santo Padre, un recuento de fuerzas carlistas.

Así han debido comprenderlo algunos obispos que han contestado al Sr. Noce-

dal aceptando la idea, pero manifestándole al mismo tiempo que ellos organizarán en sus diócesis la peregrinación y se dirigirán á Roma, para llegar con oportunidad al día de la romería católica, que será á fines de Abril ó primeros de Mayo, pero que hasta entonces no se podrán a las órdenes de nadie.

Todo esto son dificultades que se van presentando y que difícilmente se podrán ir venciendo, por que en realidad se le ha dado un carácter que no ha debido tener, y el «Imparcial», con una intención marcada, ha señalado de los individuos que componen la junta directiva, aquellos que han desempeñado puestos civiles y militares en la causa de D. Carlos.

Por todo lo expuesto creo que la peregrinación *nocedalina*, como le llaman no se llevará á efecto.

—Dos noticias para concluir.

Está resuelto que el general Cervino, ocupe la vacante del general Cotoner en la dirección de la Guardia civil, y á la vacante de aquel de la dirección de Estado mayor, vá el general Cassola.

Si este acepta como es consiguiente, y el acta de Cartagena declarada grave se anula, entonces se procederá á nuevas elecciones por aquella circunscripción y no sería extraño que triunfase el Sr. Prefumo contra uno de los dos que allí llevase el Gobierno.

—No hay nada de traslado de una autoridad militar de esa provincia.

—Dentro de pocos días recibirá una credencial para el gobierno de esa provincia el Sr. D. Angel Vazquez.

—El Sr. Ortega y Zapata, padre del señor Ortega y Munilla, nombrado Administrador de propiedades é impuestos de esa provincia, saldrá en breve para Murcia.

BERMÚDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

«La Paz» nos adelanta la poco grata noticia de que los periódicos y dueños de imprentas tendremos que pagar este año mucha más contribución por uno y otro concepto. Aunque lo esperabamos, queriamos hacernos la ilusión de que los proyectos del ministro de Hacienda no nos llegarían tan á lo vivo; pero una vez que nuestro colega nos lo ha evidenciado solo nos queda el derecho de lamentarnos como toda la industria en general.

El domingo se distribuirán en las escuelas rurales los premios á los niños que los han ganado en los pasados exámenes, por los mismos señores que compusieron, en cada pueblo ó partido, la comisión examinadora. Se han adquirido las medallas, libros y diplomas que faltaban para que dichas escuelas tengan las mismas distinciones que las de la capital.

Anteanoche tuvieron dos sujetos una cuestión en el paraiso del teatro de Romea, cuestión que ventilaron después con funesto resultado para uno de ellos que salió herido de gravedad de una puñalada que le dió el otro, dentro del mismo teatro,

El agresor fué detenido y el herido conducido al hospital en grave estado. Parece que los dos son sustitutos de quintos

Ayer no se encontró un pliego de papel sellado de 2 pesetas en ningún estanco.

El día 17 de Febrero se verificará en el Ayuntamiento de esta ciudad, en subasta de Bienes Nacionales, la de los siguientes:

Varios trozos de tierra inculta de monte, en la villa de Calasparra, cabezo de los Quiroces é inmediaciones, de cabida de 142 fanegas, por el tipo de 7000 pesetas.

Otro trozo en los Cabezos Negros, de 1383 fanegas en 51637 pesetas.

Otro en las Lomas ó Cabezo de la Caborina, de 91 fanegas en 3120 pesetas.

Otro en el Cabezo de las Tinajas de los Frailes, de 115 fanegas en 3565 pesetas.

Otro en Moratalla, de 168 fanegas, cuarta subasta, en 2777 pesetas 61 cts.

Otro en idem, de 199 fanegas, en 3026 pesetas 14 cts.

Porque algun individuo se permite fumar por la tarde en las butacas del teatro, dice «El Eco», entre otras cosas:

«Cada día nos parece que Murcia tiene solo el nombre de capital, y que ni se respeta la sociedad ni se hace por adquirir formas cultas».

Estas durísimas frases solo se deben aplicar á los que fuman: la ciudad y los que no fumamos ¿qué culpa tenemos de ello?

El «Boletín Oficial» del día 24 contiene lo siguiente:

Continuación de la Instrucción general sobre consumos.

Subasta el día 14 de Febrero para la adjudicación de los acopios de conservación durante este año de las carreteras de Murcia á Granada y de Murcia á la Puebla de Don Fadrique. El presupuesto de contrata de la primera es de 36888 pesetas 39 céntimos: el de la segunda, de 17994 con 15.

Movimiento de población en la provincia, desde el 23 de Noviembre al 25 de Diciembre pasado.

Registro de la mina «Exposición» por D. Casiano Zamora, en Mazarrón.

Mozos del pasado reemplazo que no se han presentado.

Cuentas del ayuntamiento de La Unión del segundo trimestre 81 al 82.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal de la Catedral en la primera decena de Enero: 59 por 51.

Del 28 de Noviembre al 25 de Diciembre han nacido en esta provincia 1476, y fallecido 1288.

De enfermedades infecciosas han perecido: 58 de viruela, 86 de dipteria y crup, de disenteria 33, de escarlatina 6, de sarampion 71, de coqueluche 16, de tífus abdominal 2, exantemático 19, de fiebre puerperal 11, de intermitentes 19, de otras enfermedades 02. De enfermedades

frecuentes: de tisis 44, de enfermedades agudas de los órganos respiratorios 124, de apoplejia 30, de reumatismo 4, de diarrea 33, de cólera infantil 40, de otras enfermedades 642. De muerte violenta, por accidente, 22.

De los nacidos son varones 800, hembras 676. Legítimos 1511, ilegítimos 65.

Dice «El Conciliador» de Cartagena:

«Los antecedentes que tenemos nosotros nos permiten asegurar que el Gobierno cree conveniente que el Sr. Banquells continúe al frente de esta provincia donde tantos servicios viene prestando en el corto tiempo que ejerce su mando.»

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer que al acto de la distribución de premios á los niños concurren en representación del clero los señores D. Félix Martínez Espinosa, Arcediano, y D. Agustín Martínez del Aguila, Penitenciario, de esta Catedral, y los señores curas párrocos de San Nicolás, Santa María, San Juan y San Bartolomé.

Nuestro amigo el popular y muy querido D. José Elgueta que se halla delicado por sus achaques y por la reciente desgracia que ha sufrido con la irreparable pérdida de su señora madre, nos dice que en su nombre demos las gracias á cuantas personas han tomado parte en su sentimiento y le han hecho expresivas manifestaciones de simpatía en sus tristes circunstancias, ya que á él le sea imposible hacerlo personalmente.

Los mozos de esta ciudad á quienes, por no haberse presentado, se les llama como responsables á la quinta del año pasado, son los siguientes:

Antonio Alarcon Gutierrez, Antonio Sanchez Bernal, Pedro Sanchez Martinez, Martin Meoro Fontana, José Lasheras Alvarez, Antonio Moreno Nicolás, Juan Alarcon Fernandez, Joaquin Casalduero Marin, Francisco Lorca Martinez, Miguel Sanchez Lopez, Antonio Gomez Martinez, Juan Albaladejo Martinez, Luis Romero Saavedra, Antonio Guillen Mas, Antonio Reverte Minguez, Antonio Sanchez Garcia, Mariano Garcia Meula, Manuel Martinez Requena, Cristobal Pardo Fernandez, Antonio Vicente Aleman, José Caballero Garcia, Antonio Nicolás Minguez, José Martinez Hernandez, Miguel Sanchez Meseguer, Carmelo Ortiz Garay, Antonio Mora Martinez, José Gil Ródenas, Salvador Lopez Garcia, Francisco Valquero Iniesta, Juan Gimenez Lopez, Juan Cortés, Diego Soto Garcia, Joaquin Ruipérez Hernandez, Antonio Lopez Hernandez, Juan Raban Muñoz, Cayetano Garcia Garcia, José Sanchez Moreno, José Jesualdo Palazon, Francisco Tomás Soler.

El viernes se verificará en el teatro de Romea el beneficio del primer tenor cómico D. Pablo Lopez, poniéndose en escena «Luz y Sombra» y las piezas tituladas «Salon de Eslava» y «Las bodas de Juanita.»

En el primer intermedio ejecutarán los profesores Sres. Ramirez y Solano la «Marcha de las antorchas» de Meyerbeer.

En el segundo intermedio, se ejecutará una fantasía ó escena de baile de H. Beriot por el violinista D. Emilio Tomás, acompañándole al piano D. José García Clavel, discípulo de D. Adolfo Gaseon.

Leemos en los periódicos de Barcelona: «INVENTOS NOTABLES.—Tenemos la satisfacción de hacer público que dentro de algunos días se procederá á la justificación de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicación al levantamiento, aforo y medición rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy día.

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, García Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotación exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invención en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atención sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.»

Por Real orden se ha dispuesto que la pensión de 182 pesetas 50 céntimos que disfrutaba la viuded del carabinero Manuel Alvarez pase á su hijo por haber aquella contraído segundas nupcias.

En los periódicos de Cartagena encontramos buenas referencias del banquete político celebrado en la Union en obsequio del Sr. Gomez Diez, del cual se ocupa el periódico constitucional de aquella ciudad. También dice que nuestro diputado iba á visitar las principales fabricas de fundición.

También anuncian que ha salido para Madrid la comisión que ha de gestionar la rebaja del cupo de consumos, cuya dicha comisión tiene grandes esperanzas en el ministro y en el general Cassola.

Dice «La Voz de Orihuela:»

«Son varios los abogados de esta ciudad que tratan de tomar parte en el concurso convocado para la inmediata provisión de los cargos de liquidadores del impuesto de derechos reales.

—La lluvia tenaz que durante todo el día 17 cayó sobre nuestra ciudad no fué obstáculo para que por la noche se celebrase con bastante animación en el casino, el anunciado baile de máscaras, pues la amabilidad del Presidente secundada por los jóvenes que componían la comisión encargada de recibir á las señoras, hizo que á la hora oportuna estuviesen dispuestos los carruages necesarios para conducir á las numerosas familias invita-

das, que agradecieron en lo mucho que vale tan delicada atención.»

Por consecuencia del arreglo del personal en las Tesorerías de Hacienda provincial, se aumenta en mil pesetas el sueldo del Tesorero de esta Administración.

«La Paz» ha publicado el siguiente telegrama:

«La Union 23, 10 m.

Reunidos los constitucionales de Murcia y de La Union con gran entusiasmo de todos; el pueblo en masa recibe á Gomez Diez; en el banquete se reúne concurrencia inmensa, y eu el se recuerda á todos los amigos ausentes.

Les saluda á nombre de todos.

Esparza.»

«La Correspondencia de España» publica este otro:

La Union 22, (11 m)

El Sr. Gomez Diez ha sido recibido aquí con entusiasmo grandísimo. Numeroso público llenaba el tránsito, y las musicas han entonado muchos himnos nacionales.

El presidente del comité constitucional Sr. Aguilar, ha salido á recibirle á la puerta.

Han visitado al Sr. Gomez Diez el juez de primera instancia y las personas más notables de la población.—A.

El jueves recibió nuestro amigo el Señor Berenguer el título de académico, expedido á favor del Sr. Banquells, por la Academia de San Fernando, y el sábado pasó la Comisión de Monumentos á su despacho á entregárselo y felicitarle por tan merecida distinción.

La función que anunciamos para esta noche á beneficio del barítono señor Arcos, es variada y permitirá que el beneficiado pueda lucir sus notables dotes de actor y de cantante. Le deseamos un verdadero beneficio y muchos aplausos, como se merece.

Dice «El Eco:»

«Segun nos dicen de Mula, á consecuencia de haberse escapado un tiro á uno de los guardias civiles que custodian la cárcel, hubo en este edificio una grande alarma.»

El rigor que se venía observando con algunos presos ha disminuido de dos días á esta parte, y se esperaba el resultado de un auto apelado á la audiencia, sobre la conducta seguida por el juez de primera instancia con los abogados de ciertos presos, á quienes no se les permite hablar reservadamente, ó al menos sin testigos presenciales, con sus clientes.

Sigue en Mula reconcentrado un buen peloton de guardias civiles, sacados de diferentes puntos, donde es de creer hagan mas falta que donde ahora se encuentran.»

Segun se dice, las tarifas resultan para los comerciantes é industriales aumenta-

das del modo siguiente: las clases 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a, con 29 por 100; la clase 5.^a, con 71; la 6.^a, 100; la 7.^a, con 300; y á más se han creado dos más, ó sean la 8.^a y la 9.^a

Dentro de pocos días, es muy probable que llegue á esta el Sr. Galdo, si nuevas atenciones no se lo impiden.

En la Administración de Hacienda se trabaja con actividad en la formación de los padrones correspondientes para proceder al cobro del impuesto de la sal en el presente segundo semestre de 1881-82.

Los periodistas de Almería han obsequiado con un banquete al representante del periódico «El Imparcial», Sr. D. Julian Munilla, ahora que, como ya hemos dicho, ha estado allí este nuestro amigo á hacer el último reparto de la suscripción que para los emigrados hizo dicho periódico. Hemos leído la revista que nuestros colegas de la dicha capital publican de este acto, y hemos envidiado ciertamente la fraternidad que reinó en él y la union con que todos contribuyeron á obsequiar á quien representaba á un periódico que tanto bien ha hecho á los hijos de aquella provincia.

El alcalde le obsequió, después del teatro, con una serenata.

Se ha dispuesto que se provean 18 plazas de alumnos de administración de la armada, seis en cada departamento, empezando los exámenes en Cartagena el 15 de mayo, y sucesivamente en Cádiz y Ferrol.

Leemos en «La Correspondencia de España:»

«Hoy, á las ocho de la mañana, ha tenido lugar en la iglesia de San José el matrimonio de nuestro querido amigo el rico propietario murciano D. Enrique Pagan con la preciosa señorita doña Carmen Morera, siendo padrinos el Sr. D. Pedro Pagan, director de la «Correspondencia Ilustrada» y su señora. La ceremonia que ha revestido un carácter puramente familiar, se ha terminado con un espléndido almuerzo, y los novios saldrán dentro de dos días para Murcia, donde van á establecerse. Deseamos de todas veras á los recién casados una eterna luna de miel.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE NOV.—La Conversion de S. Pablo, y Sta. Elvira,

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Sta. Catalina,

En la primera por la Excm. Señora Marquesa de San Mamés, misas de medias horas.

En la segunda por D. Martin Torres y D.^a Paula Salas, misas de medias horas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El loco de la guardilla.» Aria de barítono de la ópera «Atila.» Acto tercero de la ópera española «Marina.» Acto segundo de la zarzuela «Guerra Santa.»

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

A LOS ANUNCIANTES.

Un anuncio en este Diario equivale á M L SESENTA ANUNCIOS, que circulan profusamente en esta ciudad, en la huerta, en todos los pueblos próximos á esta capital y en los de la provincia. Los precios son módicos.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Química Orgánica.—Guadalete y Covadonga, (año 600 al 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericicultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Árboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6.

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparación que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosa el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Trapería; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

AMA DE CRIA.—Josefa Monserrate, de 23 años de edad, leche de 3 meses, desea cria para casa de los padres.

Darán razón en la calle de la Yedra, núm. 47 parroquia de San Antolín.

NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

En la huerta de Murcia, camino de la

Nora, casa de José Alegria, y en la huerta del pueblo de Albudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié de pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vengiga y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 16 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales enja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defunción se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo día.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

AMA DE CRIA.—María de la Paz Martínez, 25 años de edad, leche de 8 días, desea cria para casa de los padres, darán razón camino de la Nora, molino de Cascales.